



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2013.

CIRCULAR No. 051

**CC. Titulares y/o Encargados del Despacho
de los Órganos Ejecutivos, Administrativos y
Técnicos
Presentes**

Me refiero al punto de acuerdo **TERCERO** del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014" (ACU-27-13), aprobado por el Máximo Órgano de Dirección, en Sesión Extraordinaria de 31 de mayo de 2013.

Al respecto, con la facultad que se otorga al suscrito de conformidad con lo dispuesto en los artículos 60, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, hago de su conocimiento que el Consejo General les instruye que en el ámbito de competencia, coadyuven con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana bajo la coordinación de esta Secretaría Ejecutiva en el desarrollo, organización y ejecución de la Consulta Ciudadana referida.

Para lo anterior, se remite copia del referido acuerdo y sus anexos.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. BERNARDO VALLE MONROY

BVM/BGMN/JCNF/GML/fd